

Año... 4 pesetas  
Semestre... 2  
Trimestre... 1

PAGO ADELANTADO

Número suelto, 10 céntimos

# LA UNIÓN

Periódico independiente y de intereses morales y materiales

DIRECCION Y ADMINISTRACION

MAYOR ALTA 26 Y 28 PRAL.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS



Año III

Guadalajara: Sábado 12 de Junio de 1909

Número 83

## Final de debates

La última sesión de las Cortes ha tenido un algo que debe hacerse constar, para que las gentes acostumbradas á dar rienda suelta á sus pensamientos, procediendo por impresión ó por malicia, mediten un poco y hagan un verdadero examen de conciencia.

A nosotros no nos duelen prendas, nada debemos á ningún partido, y nuestra situación independiente autoriza á prescindir de apadrinamientos, dando la razón á quien la tenga.

Tampoco seríamos de la escuela de los que pregonan, que por deber de partido hay que hacer abstracción de la conciencia, obrando hasta en contra de los dictados de la misma. No entendemos así la *democracia*.

Afortunadamente vamos en buena compañía, en este modo de pensar.

El sabio catedrático de la Universidad Central, D. Gumersindo de Azcárate, para quien sus ideales políticos no significan silencio en su recto modo de pensar, aunque redunde en contra de las teorías expuestas por sus secuaces, ha declarado en la última sesión de la Cámara popular, que el expediente de adjudicación de la escuadra está legal y justamente hecho, añadiendo que adolecería de lo contrario, si la casa Ansaldo hubiera sido la favorecida.

Al tratarse de un ministerial se atribuiría el juicio á devoción al Gobierno; de un dinástico, á que obraba compelido por compromisos palatinos; de un republicano joven, á que lo hacía para conquistar meritos, cambiando en su día de postura; de un independiente, para vender cara su actitud. Pero Azcárate tiene una posición bien definida, una aureola de prestigio, de integridad, de seriedad, no compatibles con ninguna sospecha.

Resulta, pues, una vez más, que lo hecho por el Consejo de Ministros en ese espinoso asunto, era claro y sin reserva alguna.

## Una vez más

Para el Sr. Gobernador civil

Aunque V. S. nos tache de pesados, hemos de insistir en la campaña que hace tiempo iniciamos en pró de la instauración en Guadalajara de una *Caja de Ahorros y Monte de Piedad*, benéfica institución que serviría para que los obreros económicos y modestos empleados encontrasen lugar seguro para la custodia y aumento de sus ahorros y los desgraciados los recursos necesarios para hacer frente á la miseria con que el paro forzoso ó la enfermedad les amenazan de continuo.

Decíamos en números anteriores, que con algo de voluntad por parte de V. S., tan hermosa obra sería realizable, contándose como se cuenta con algunos fondos y el auxilio eficaz de las personalidades más importantes de la localidad, que forman la comisión gestora ú organizadora que se nombró en

tiempos de su antecesor el Sr. Alvarez Pérez.

Dicha comisión, es posible que no haga nada si no hay alguien que la despierte del letargo en que yace y, á esto, entendemos nosotros que está limitada por hoy la misión de V. S. en este importantísimo asunto; á convocar nueva reunión en la que se dé cuenta por los entonces nombrados de la labor realizada, pues nos consta que hay hecho bastante y á excitar en todo caso el celo de todos, para que la idea entonces acogida con entusiasmo sea cual nuevo Fénix, que renaciendo de sus cenizas surja con mayores bríos y tenga efectividad.

Nos consta que V. S. no es político, así como el interés con que atiende á cuantos servicios tienen relación con el bienestar de la provincia y por esto no vacilamos en insistir cerca de V. S. una vez más, para que fijando su atención en nuestras indicaciones, tan modestas como sinceras, procure darles forma y procediendo así, conseguirá al par que la satisfacción de haber cumplido con su deber, el aplauso que sin distinciones de ningún género le tributarán los hijos de Guadalajara, que siempre recordarán su nombre con gratitud.

Esperamos fundadamente que por esta vez seremos atendidos, pero si así no sucede, insistiremos hasta conseguirlo.

## ESCARGEOS

Para tremolina, la que se ha armado con motivo de la provisión de la alcaldía de esta capital.

Los del conde, dicen que en su campo no hay desleales que vendan sus convicciones por la vanidad de ostentar el cargo y los de enfrente sostienen todo lo contrario.

Lo que debía hacer Lacierva, era echar por la calle de enmedio y dar la alcaldía á Dombriz.

Por algo derrotó á Vallejo. Y... nada más justo.

Todo esto es consecuencia lógica de la inconsecuencia de ciertos individuos, verdaderos grajos hinchados, que dieron al traste con lo que estaba bien organizado y no necesitaba de su *talento é influencia*.

Sus primeros pinitos no han podido ser más desastrosos.

Han caído para no levantarse más.

No sabemos si con fundamento, pero es lo cierto que se asegura que dos *conspicuos* padres provinciales á los que no tiene ya el diablo por donde cogerlos, pretenden separarse del partido en que militan, constituyendo un núcleo democrático en esta provincia cuyos servicios ofrecerán al Sr. Canalejas.

Nos figuramos lo que pensará dicho señor cuando esto suceda.

¡Buen puñado son tres moscas!

Lo malo de esta determinación es que ya ha trascendido á los que se creen correligionarios de dichos mocitos.

Y como no se den prisa á abandonar el edificio van á ser desahuciados por los caseros.

O lo que es igual, serán expulsados del partido.

Y si no que se lo pregunten á...

Ibamos á cometer una indiscreción.

Bueno... lo que sea sonará.

Uno de nuestros colegas locales ha vendido su imprenta, según dicen unos prospectos que antes de ayer se repartieron con profusión.

Este es el mejor elogio que puede hacerse del excelente resultado de las rifas.

El otro colega de los regalos es más afortunado y no vende la suya.

Por la sencilla razón de que no la tiene.

Pues de tenerla... me río yo.

1809

## Puente Sampayo

Y sucedió que hallándose á mediados del mes de Mayo mal colocados los españoles con el marqués de la Romana en las cercanías de Mondoñedo, dada la facilidad con que podían ser cogidos entre dos fuegos por las fuerzas de los mariscales Ney y Soult, decidieron emprender en marcha atrevida un movimiento general hacia el río Sil. Así se hizo, en efecto, con lo que consiguieron además unirse á las tropas que acaudillaba don Martín de la Carrera y á las que operaban en las comarcas de Tuy y Santiago; no sin que tan prolongadas marchas produjeran en el soldado un desgaste de energías físicas únicamente soportable por el elevado espíritu militar que le animaba; y era que, penetrado el pueblo con el Ejército por aquel entonces, infundía el primero con sus ánimos y ejemplos sobrados, fuerzas morales para proseguir con verdadero ardor y entusiasmo, una gloriosa campaña cuyo resultado en aquellas condiciones, no podía ser otro que el felizmente obtenido. Aún hay más, el nombre del dicho marqués de la Romana era venerado por doquiera en aquellos contornos y se consideraba como una garantía de acierto en cuantas operaciones él dirigiera; así es que estimulaba con fundamento las legítimas esperanzas y alientos de los gallegos.

Algo desfallecidos los franceses que mandaban Soult y Ney, por las noticias que venían del interior de la península, comenzando á faltarles los recursos para sus más perentorias atenciones, y disgustados con la manifiesta hostilidad del terreno que pisaban, decidieron, para vengar de una vez los repetidos ultrajes de que eran objeto las armas francesas, efectuar una acción de conjunto según la cual, Ney con los suyos se encaminaría á dispersar y perseguir á Romana, y Soult sin perder las comunicaciones con su compañero Ney, atacaría y destruiría á Carrera, marchando luego ambos en dirección á Vigo y Tuy para reprimir del todo los continuos desmanes de la creciente insurrección.

Más, como verán nuestros lectores, no les resultó la combinación en la dichosa forma que ellos habían planeado.

Rompió la marcha Ney conduciendo una columna de 12.000 infantes, 1.200 caballos y 21 piezas de Artillería, dirigiéndose contra la división española del Miño que á la sazón mandaba el conde Noroña, 2.º comandante de Galicia, y á la que se había unido poco antes Carrera y su gente, avisados oportunamente del movimiento combinado de los franceses. También se encontraba en esta División el general D. Pablo Morillo, cuyas acertadas medidas contribuyeron en alto grado al éxito que alcanzaron las nuestras.

De común acuerdo Noroña, Carrera, Morillo, y otros jefes conocedores del terreno, resolvieron al aproximarse Ney esperarlo en San Payo y hacerle aquí frente. Pero habiéndose cortado anteriormente el puente sobre la ría de Vigo que allí existía, fué preciso construir uno del momento con barcas

y tablones, para que pasaran los nuestros, dirigiendo la obra que fué rapidísima el teniente coronel D. José Castellar. Los españoles en número de 10.000, de los que 4.000 no tenían fusiles, hallábanse apostados frente al puente de San Payo, (destruido por segunda vez, cuando terminaron de pasar todos), á las nueve de la mañana del día 7 de Junio de 1809, hora en que apareció en la orilla opuesta la División de Ney. En el acto rompióse un nutridísimo fuego de fusilería al que siguió al poco rato el de la Artillería que los españoles dirigieron muy certeramente desde las baterías levantadas antes con buen acuerdo por el general Morillo, en unas alturas próximas, batiendo por completo el camino que conduce al puente.

Enterado el general conde de Noroña, de la facilidad con que el enemigo podía pasar la ría por Puente Caldelas, dos leguas arriba, allá envió para impedirlo, y de paso reforzar el flanco derecho, una columna de Infantería ligera, mandada por D. Ambrosio de la Cuadra. El flanco izquierdo encontraba bien defendido por la ría, en donde estaban apostadas varias lanchas cañoneras, vigilando los movimientos del atacante y coadyuvando con sus fuegos á la acción de las tropas de tierra.

El vivo tiroteo con la misma intensidad, duró hasta el anochecer sin haber conseguido los franceses avanzar ni un palmo de terreno, no obstante sus infructuosas y repetidas tentativas de pasar la ría, en las que no consiguieron más que perder mucha gente.

Al amanecer del día 8 se reanudó el fuego con más brío todavía que el día anterior, y volvieron á verse en el enemigo decididos deseos de atravesar la ría. Habiéndose percatado de un largo vado que quedaba á su derecha en la baja marea, allí se encaminaron varias fracciones de caballería francesa, con infantería á la grupa, que no tuvieron mejor suerte que las anteriores intentonas, viéndose obligados á retroceder ante el mortífero fuego que desde la orilla opuesta les hacían los españoles. No cejaban los soldados de Ney ante tamaños reveses, y nuevas columnas que se lanzaron al asalto de nuestras posiciones, fueron igualmente rechazadas. Considerando el mariscal, por el giro que iba tomando el combate, que atacando sólo de frente nada se conseguiría, dispuso un movimiento envolvente, para cuyo efecto desbordó su flanco izquierdo con objeto de envolver el flanco derecho nuestro, el cual, como hemos dicho, estaba en Puente Caldelas y vados de Sotomayor. Resistido á pie firme el empuje en esta parte obligando al enemigo á ceder el terreno, rechazado ya en toda la línea y convencido, por fin, de lo infructuoso de sus ataques, se retiraron los franceses al amanecer del día 9, después de haber sufrido más de 700 bajas entre muertos y heridos. Las bajas nuestras no llegaron á 200, el entusiasmo y disciplina de las tropas rayó á una envidiable altura y se distinguieron mucho los generales Noroña, Carrera y en particular Morillo, cuyas acertadas medidas fueron la base de las disposiciones adoptadas. Los marinos también se comportaron con mucha brillantez, siendo bastante eficaz el concurso prestado. En una palabra, que quedará esculpido á través de los siglos y de las generaciones la gloriosa defensa por las armas españolas del puente de San Payo.

Después de su retirada, habiéndose recrudecido en las tropas francesas los celos y rivalidad que de antiguo existían entre Ney y Soult, decidió éste abandonar al primero y continuar su retirada á Castilla. Ney viéndose solo, escaso de fuerzas y teniendo enfrente la población civil armada, optó por salir de Galicia y dirigirse á Astorga.

Ahora que la ciudad de Pontevedra y el vecindario de Puente Sampayo se disponen á celebrar el primer Centenario de las épicas

jornadas sucintamente descritas, tócanos descubrirnos respetuosamente ante los mártires del deber que allí encontraron su muerte y dedicar un obligado recuerdo de admiración á los bizarros caudillos que allí desplegaron su pericia para dar muchos días de gloria á la hidalga tierra que los vió nacer; á nuestra querida Nación española.

Isabelo Martín.  
Capitán de Infantería.

## El acaparamiento del trigo

Corre estos días por toda la prensa nacional y extranjera una noticia de gran sensación. Un americano llevando á cabo la especulación más colosal que se conoce. Es el acaparamiento del trigo, artículo por excelencia de primera necesidad y opéra en los dos mayores mercados: los Estados Unidos é Inglaterra. Las cifras son estupendas. Se calculan sus compras en 12 millones de sacos. Unos 30 millones de fanegas. Sus ganancias ya realizadas son en 15 días veinte millones de duros, es decir algo más de cuatrocientos millones de reales.

Ocioso es decir, que siguiendo los poco escrupulosos procedimientos en uso por los grandes especuladores, ha vencido y por consiguiente arruinado á sus competidores. Tiene dominados los Estados Unidos y espera hacer lo propio en Inglaterra.

Los especuladores en gran escala tienen mucho adelantado en sus empresas con el aumento de precio que tiene lugar con solo el anuncio de la especulación. Por el solo rumor de que va á ser acaparado un artículo, sea el hierro, la carne, el aceite ó el oro, sube el precio y no había de ser el trigo una excepción. El primer lote de trigo comprado por Petten provocó el alza, las compras sucesivas la afirmaron y consolidaron. Y tampoco es necesario que la cuantía de la compra sea de toda la cantidad presentada al mercado. Una parte de las existencias compradas produce un alza en el precio mucho más elevada que el tanto por ciento que esas existencias representan. Esto lo saben bien todos los especuladores: el alza ó baja de la cotización no está en proporción con la suma de compras ó ventas. Es lo que pudiéramos llamar *el eco de la impresión moral* de la negociación. Esta ampliación, donde se percibe mejor es en la negociación de efectos públicos.

¿Es un acto lícito el que efectúa Petten? Sin duda alguna si se estudia muy á la ligera. Comprar libremente trigo al que lo quiera vender, y venderlo después al que lo quiera comprar, no es acción criminal, y puede estar satisfecho el fabricante, si no hubiese que analizar el hecho y ver que esa, al parecer sencilla operación de compra, la hace el especulador para forzar la elevación de precio que el especulador saca al comprador anulando la competencia libre. Ese extra es abusivo y representa el daño causado por el especulador, el cual es responsable de ese aumento de precio y sus consecuencias. La moral tiene que venir á poner su veto á la especulación desenfrenada, pues la libertad económica tiene que respetar los intereses ajenos, y éstos son sagrados ante todas las doctrinas económicas y sociales. Desde el momento que las especulaciones de M. Petten sacan del bolsillo del consumidor americano ó inglés un sobreprecio en el pan de un diez por ciento, M. Petten es responsable de este daño y debe indemnizar ese diez por ciento de exacción por él provocada.

M. Petten y con él todos los plutócratas que tengan osadía para idear un monopolio y medios materiales para ponerlo en ejecución, querrán escudarse con una libertad que no tiene razón de ser ni puede consentirse llamarla así. La libertad política y económica tiene por límite natural é infranqueable la libertad y los intereses ajenos.

Pero los especuladores americanos están por lo visto acostumbrados á considerar que el universo mundo les pertenece á ellos solos. Acá por Europa creemos que el que hace un daño es responsable del daño que hace, y está obligado á indemnizarlo. Si la carestía provocada desde hace un mes sobre el trigo ha hecho pagar á los consumidores de pan sobre sus gastos un exceso de 10 ó de 20 millones de libras esterlinas, el responsable de esa carestía es M. Petten, y lo económico, lo moral y lo legal, es que M. Petten pague el sobreprecio que los consumidores de pan han desembolsado y que indemnice el daño que con sus manejos ha causado.

Yo no sé si este caso está previsto ó no en las leyes americanas y en las leyes inglesas, pero las leyes españolas castigan como obra ilegal el acaparamiento de las substancias alimenticias. En este punto las leyes españolas, más previsoras, no han dejado este portillo abierto contra la moral y en pró de los plutócratas que miden por millones el tamaño de sus gigantescas fechorías.

Y deben existir leyes morales y jueces que las apliquen, porque recordamos aquella multa de 160 millones de pesetas impuesta en castigo de sus manejos al famoso rey de los ferrocarriles, como castigo equitativo y proporcional á sus ateras combinaciones de transportes.

Ahora bien, como M. Petten es hombre de recursos, debe ser compelido al pago del daño causado, como acto de justicia universal, como defensa de la sociedad humana, si no se quiere que ésta se encuentre de improviso amenazada de muerte por la codicia de un especulador. Hace falta un acto de vigorosa energía, de grandiosa vindicta social, para que la plutocracia desalmada sepa que hay leyes divinas y humanas anteriores y superiores á la aristocracia del dinero. Que las doctrinas económicas no amparen el robo, aunque quiera revestir una forma hábil. Que los intereses sociales no pueden estar supeditados por los intereses mercantiles, y que la sociedad se halla en el caso de defenderse de todas las agresiones y en todos los terrenos.

Jacinto Riveiro.

## Estudios de moda

Para que no diga nadie que los maestros van á la zaga por el camino de la ilustración, ahí tienen ustedes el reciente decreto sobre la creación de una Escuela Normal Central.

En él se obliga á estudiar á los futuros profesores el inglés ó el alemán, sin cuyo conocimiento por lo visto no podemos vivir.

Era poco exigir el conocimiento del francés, cuya moda nos ha traído una porción de *galicismos*, bastardeando la pura y castiza habla de Cervantes, el que si viviera en estos tiempos clamaría con mucha más fuerza que lo hacía contra los latinismos, para que desapareciera tan mala importación.

Es la cuenta que se harán los autores del Real decreto; como nos falta tan poco para que todos seamos *ingleses*, justo es que los nuestros conozcan esta lengua.

Mucho conocimiento de lenguas extranjeras, mientras lastimosamente se abandona la propia.

La propia, que se habla en la mayor parte del mundo, la hermosa lengua de Santa Teresa, que tiene cual ninguna armonía, precisión y elegancia.

La lengua que no supieron olvidar los judíos arrojados de España y aunque cosmopolitas por su condición la tienen en tan alta estima, que la han introducido con sus tesoros en los pueblos que moran.

No sería de extrañar que cualquier ministro venga imponiendo en un R. D. el estudio del japonés, porque este pueblo se han impuesto por las armas.

Toda es cuestión de moda, pero con moda y todo no imperarán por las armas y menos por la petulancia de algunos las lenguas de los pueblos guerreros, sino las de aquéllos que su idioma sea más cadencioso y comprensivo.

Los godos dominaron á los españoles por las armas, pero aquéllos tomaron el idioma de éstos porque era más culto, más perfecto y en una palabra más hermoso.

## Exposición nacional permanente en Madrid

Recibimos hoy noticias directas y por todo extremo satisfactorias de los trabajos preliminares para la apertura de la Exposición Nacional Permanente en Madrid, nuevo y grandioso mecanismo, del que ya nos hemos ocupado, y cuya inauguración definitiva está señalada para el próximo mes de Julio.

Parece que la inauguración venía sufriendo retraso, por que según el proyecto primitivo la Exposición debía instalarse en un suntuosísimo Palacio, construido al objeto con toda la amplitud y la grandeza, que las necesidades y el gusto moderno exigen. Pero esta construcción que ha de responder á obra tan colosal, y que ha de ser artística y sólida, requiere mucho tiempo. Y como los trabajos están ultimados, y la organización es completa, se imponía la necesidad de no demorar el comenzamiento de una obra que tan inmensos beneficios ha de reportar á la Patria en su progreso y en su riqueza, en el órden moral y en el económico.

La red de corresponsales y Agentes de la Exposición se extiende por todo el mundo; sus Comités están organizados en toda España, y de ellos forma parte lo más ilustre, lo más eminente de cada región, en cuanto se relaciona con la producción y el intelectualismo. A la idea están adheridas las más importantes colectividades de España, Cámaras de Comercio, de Agricultura, de Industria, de Navegación, Sindicatos Agrícolas y Comunidades de Agricultores, Sociedades de Amigos del País, Diputaciones, Ayuntamientos, todo en fin lo que significa las fuerzas vivas de la nación.

El entusiasmo con que ha sido acogida la obra de la Exposición Nacional Permanente, prueba el ansia de regeneración de la Patria, que se siente con energías y fuerzas para vivir por sí misma, libre de tutelas.

Y todos esos elementos han comprendido que dentro de ese grandioso mecanismo de la Exposición, se encierra una obra de progreso para España, y de grandeza y prosperidad del presente y del porvenir.

Era preciso aprovechar el entusiasmo y los deseos de todos. Y en esto se ha fundado la Comisión organizadora para dar comienzo á los trabajos de apertura. Sin renunciar á la construcción de su Palacio, con arreglo al proyecto, ha adquirido para la instalación por ahora, otro Palacio suntuoso también y que responde por su amplitud y grandeza á las necesidades del momento.

Este se halla situado en uno de los puntos más extratécnicos para el comercio y la industria. A medio kilómetro escaso de la Estación del Norte, esa entrada monumental de Madrid, por donde llegan todos los productos manufacturados del Norte de la nación y del otro lado de los Pirineos, el Palacio de los soberanos de España, el Teatro Real, con líneas de tranvías que á uno y otro lado corren á pocos pasos del edificio.

Compónese dicho palacio de tres edificios distintos, aunque unidos entre sí interiormente, y tienen sus entradas por la Plaza de Leganitos y calle de los Reyes; con fachadas que dan á la travesía del Conservatorio y á la calle de Santa Margarita.

España entera concurre á la Exposición, y se hace preciso que nuestra hermosa provincia con su riqueza y su actividad ocupe puesto de honor en ese concierto, y recabe su parte de gloria hoy; sus beneficios mañana.

Excitamos pues, á todos á la concurrencia, y enviamos nuestra entusiasta felicitación á la Comisión organizadora.

## Conmemoración del Centenario de los Sitios de Astorga

### Bases para el concurso del Himno

1.ª La Sección de Música del Centenario de los Sitios de Astorga ha acordado abrir un Concurso para premiar la música de un Himno, cuyo texto poético acompaña, el cual ha de escribirse para coro de hombres á unísono, y las estrofas para voz de barítono y Banda militar erpañola.

2.ª El premio consiste en 500 pesetas.

3.ª La partitura original quedará en poder de la Junta, si ésta lo acuerda así, pero la propiedad de la obra premiada será del compositor.

4.ª El Jurado lo constituirán el Excelentísimo Sr. D. Tomás Bretón, D. Emilio Serrano y D. Tomás Fernández Grajal, Comisario Regio y Profesores de Composición, respectivamente, del Conservatorio de Música y Declamación.

5.ª El plazo de admisión termina el 30 de Septiembre, á las doce de la noche, hasta cuya hora se admitirán previo recibo las composiciones, en la Secretaría del Centenario (casa de Ayuntamiento).

6.ª El Himno que resulte premiado se ejecutará en los actos que la Junta acuerde, y si el autor lo desea, podrá ensayarlo y dirigirlo.

7.ª El premio se entregara en cuanto el jurado dé su veredicto, el cual será publicado inmediatamente.

8.ª El Jurado se reserva el derecho de conceder alguna mención honorífica, así como declarar desierto el premio.

9.ª Las composiciones llevarán un lema que corresponderá con el que en sobre cerrado presentarán los autores al propio tiempo; en éste constará el nombre, lugar y señas de su domicilio.

10. Solo se romperá por la Comisión el sobre cuyo lema corresponda con el del Himno premiado, dejando al arbitrio de los que obtengan mención, si ha lugar, el publicar ó no publicar sus nombres.

11. Las composiciones no premiadas, podrán recogerse en el término de un mes, presentando el recibo de Secretaría.—Por la Sección de Música: El Presidente, Mateo Blanco del Río —El Secretario, Cirilo Noriega.

## Himno dedicado al Centenario de los Sitios de Astorga

España, madre nuestra, Nación augusta y libre  
En cuya tierra santa su templo alzó el honor.  
El himno de tus glorias en nuestros labios vibre  
Con el sagrado fuego que enciende el patrio amor.

Tu enseña al aire ondea cual lábaro divino:  
Héroes le dió á la Historia, mártires á la Fé;  
Signó Colón con ella el épico camino  
Cuando soñando mundos á descubrirlos fué.

### CORO

España en nuestros cánticos  
tus glorias narremos;  
De tus acciones incultas  
Ejemplo tomaremos;  
Y el rojo y gualdo símbolo  
Donde encarnó tu ser  
Como leales súbditos  
Sabremos defender.

### II

Uncidas cien Naciones á su triunfal carroza  
Hacer de España feudo Napoleón pensó  
Y á su ambición responden Astorga y Zaragoza  
Que exterminarnos pueden; pero humillarnos no.  
Y cuando cruza el águila francesa el Pirineo  
Y en su rapaz instinto cayó sobre Madrid,  
Gritando: ¡VIVA ESPAÑA! con ronco clamoreo,  
Los hombres y mujeres corrieron á la lid.

### CORO

Rugió el enojo bélico  
Y en la espantosa guerra,  
Cuando de sangre heroica  
Se humedeció la tierra,  
La sombra de Retógenes  
Denuedo vino á dar  
Para vencer al déspota  
Y la traición vengar.

### III

Astorga, en esa lucha que el patriotismo rife,  
Inespugnable fuerte te alzaste al invasor,  
Cada vetusto muro que tu recinto ciñe,  
La cicatriz conserva de tu inaudito ardor:  
Contra ella se estrellaron de Francia las legiones  
Ni el hambre ni la muerte te hicieron vacilar,  
Y oyeron detrás de esos ruinosos torreones  
El alma Numantina de nuevo palpitar.

### CORO

Por tanto valor cívico,  
Leal ciudad de Astorga,  
Hoy la Nación Hespérica  
El galardón te otorga.  
Con sangre de tus héroes  
Regaste ese laurel:  
Sobre tus sienes cíñelo,  
Digna te hiciste de él.

Benito Blanco y Fernández.

## En defensa de los Carteros rurales

El Heraldo de Madrid, El Liberal, El Universo, y otros muchos más periódicos que pudiéramos citar, se vienen ocupando de la tan transcendental reforma de los nuevos servicios de Correos, todos á cual más exponen atinadísimas observaciones al proyecto que en la actualidad se está discutiendo en el palacio de la representación Nacional, siendo de ver que todos ellos están conformes en un punto, ó sea en los trastornos y perjuicios que han de causar al público y á modestos empleados con la creación de Agencias servidas por comerciantes, siendo pues enemigos de la intrusión de elementos extraños en el servicio postal.

Por nuestra parte y en este ilustrado periódico correspondiente al día 17 del actual, expusimos nuestro temor de que sobrevengan dichos trastornos y perjuicios, y la seguridad de que tarde ó temprano tendrían plena confirmación, pues no en valde decíamos conocemos la vida moral y material de los pueblos, señalando el mal uso que pudieran hacer los comerciantes, sus dependientes y criados de la correspondencia á ellos confia-



# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ, PLAZA DE DON PEDRO, 1

## ALMACEN

de hierros, ferretería y cristales

DE LA

## VIUDA DE MORILLAS

GRANDES SURTIDOS en camas, colchones de muelles, mesas, sillas, baules, lavabos, cuadros ESPEJOS, molduras y CRISTALES de todos los tamaños, cubiertos, MAQUINAS de trincar y embutir carne, zafras, cántaras, cribas, telas metálicas, espino artificial, PAJA DE MAIZ, herrajes y clavazón para obras, idem para caballerías, herramientas para artes y oficios, básculas y romanas, pesas y medidas, palas, picos, azadones, horcas, etc.

Artículos de calefacción, APARATOS Y MATERIAL DE ELECTRICIDAD, Artículos de Molinería, ARMAS DE FUEGO, ARADOS DE VERTEDERA Y ACCESORIOS para los mismos de la MARCA R V C M. y MARCA Parsons. Especialidad en cementos, baldosines y azulejos, aceros, planchas de hierro, plomo, zinc y metal, inodoros, tuberías de plomo y hierro, para saneamientos de edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de ferretería.

Se hacen y colocan cortinas

persianas

á todas las medidas

Mayor baja, 52 y Torres, 1

Guadalajara

## La Regeneración Española

SASTRERIA Y TALLERES DE CONFECCIONES

DE

Julio Serrano

Inmenso surtido en toda clase de géneros extranjeros y del país.

Se confeccionan toda clase de prendas con gusto, perfección y economía. Se garantiza el corte y confección.

46, Toledo, 46, entresuelos.—Madrid

NADIE VENDE CON UN 25 POR 100 MÁS BARATO QUE EL

## Almacén de calzado

DE BARCELONA

Grandes existencias y grandes

novedades para todas las temporadas

Todo más barato que en las fábricas, mercería, bisutería, quincalla, perfumería, juguetería, depósito de corsés, paraguas, sombrillas y especialidad en confecciones para niños y equipos para cristianar.

Todo con un 25 por 100 de rebaja y solo en la casa de

Antonio S. Bernardino

Mayor alta, 12 y 14.—Guadalajara

## GRAN SASTRERIA

# La Tijera de Oro

Se regala un vale para hacerse tres magníficos retratos á todo el que se haga un traje en este establecimiento

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que se ha recibido un gran surtido en géneros de todas clases para la presente estación.

Hacemos un traje de rica lana por 25 pesetas. Valen 50.

Un traje dril, clase primera á medida, 3 duros. Valen 6.

Pantalones á medida desde 5 pesetas  
Gran surtido en ropas hechas de todas clases. más de 90 dibujos en panas.

Mayor baja, 8 y 10.—Guadalajara

Sucursal de la Sastreria Madrileña

Plaza Mayor, 30, Alcalá de Henares

## Ezequiel Castelló

Unico centro de pianos á manubrio y de teclado

Por cuatro pesetas se alquila piano á manubrio desde las nueve de la mañana hasta las nueve de la noche y el mismo precio durante once horas por la noche, siendo obligación del dueño del Centro la conducción de ida y vuelta.

Fuera de la población precios módicos.

Afinaciones y reparaciones de máquinas y teclados. Cuerdas de todas clases.

alle de Bardales, 11

GUADALAJARA

# ANTONIO PAJARES

## SASTRE

Participa á su distinguida y antigua clientela que acaba de recibir grandes novedades en géneros para trajes y abrigos

### NOTA DE PRECIOS

Traje de americana. . . . .	desde	40	pesetas
Gabanés última novedad. . . . .	íd.	45	,
Trajes de frac. . . . .	íd.	130	,
Idem de levita. . . . .	íd.	110	,
Capas. . . . .	íd.	40	,
Chalecos de fantasía. . . . .	íd.	12'50	,
Pantalones. . . . .	íd.	12'50	,
Uniforme de guerrera. . . . .	íd.	110	,
Además se admiten géneros para confeccionar trajes. . . . .	desde	25	,

Mayor alta, 25.—Guadalajara

# Máquinas parlantes

Deseando poner tan agradables aparatos al alcance de todas las fortunas, hemos adquirido la representación exclusiva de las mejores fábricas, pudiendo ofrecerles garantizados por un año y á precios increíbles por lo económicas.

# Máquinas parlantes desde 50 pesetas á 1.500

Todas con máquina excelente que permite dar cuerda en marcha, doble freno para graduar la velocidad del platillo, bocina de flor de gran tamaño y bien decorada y excelente diafragma concierto que reproduce los sonidos con absoluta claridad y gran potencia.

## DISCOS

y agujas de las mejores marcas. Representación exclusiva de los renombrados discos «Odeón» y «Fonotipia» de doble cara, impresionados por los mejores artistas del mundo.

Muestras y detalles de todo en la Administración de este periódico Mayor alta, 26 y 28, pral.